

**INSTITUTIONEN
FÖR SPRÅK OCH
LITTERATURER**



NORMAS EN CONVIVENCIA Y CIVISMO

Un estudio de un libro de enseñanza nicaragüense de la Secundaria

Elina Rallare Lundgren

Uppsats/Examensarbete:	15 hp
Program och/eller kurs:	SP1304 Spanska, uppsats
Nivå:	Grundnivå
Termin/år:	Ht 2017
Handledare:	Ingmar Söhrman
Examinator:	Oscar García

Abstract

Palabras clave: Normas de género, Crítica a la norma, heteronormatividad, Ministerio de Educación de Nicaragua.

Resumen: El objetivo de esta tesina es investigar cuáles son las normas de género/sexualidad/religión, explícitas o implícitas, que reproduce el libro nicaragüense *Convivencia y Civismo* de la Secundaria. Además queremos investigar si transmiten los valores democráticos de acuerdo con el plan del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED). Este trabajo se basa en la teoría de estudios de género y la teoría queer, que se aplican para investigar los roles de género, sexualidad y creencia en el libro.

El estudio se ha realizado a través del método cualitativo del texto, que es útil para investigar normas y valores expresados en el texto.

El análisis deja claro que las normas en *Convivencia y Civismo* indican una coherencia con los valores democráticos del plan del Ministerio de Educación de Nicaragua. No obstante, los capítulos estudiados transmiten una mirada normativa donde se supone que todos se identifican como heterosexuales y creyentes.

Índice

1. Introducción.....	pág.5
2. Definición de los términos.....	pág.6
3. Objetivo e hipótesis.....	pág.9
4. Corpus.....	pág.9
5. Estado de la cuestión y relevancia del estudio	pág.10
6. Investigación previa.....	pág.11
7. Teoría.....	pág.12
7.1. Crítica a la norma (vs pedagogía de tolerancia).....	pág.15
7.2. Crítica a la Crítica a la norma.....	pág.17
8. Método.....	pág.18
9. Análisis.....	pág.20
9.1 Unidad: Desarrollo personal y social - Equidad de género.....	pág.20
9.1.1. Análisis explícito – Equidad de género.....	pág.20
9.1.2. Análisis implícito – Equidad de género.....	pág.22
9.2. Unidad: Nuestra identidad nacional - Costumbres que practicamos en familia.....	pág.23
9.2.1. Análisis explícito – Costumbres que practicamos en familia.....	pág.23
9.2.2. Análisis implícito – Costumbres que practicamos en familia.....	pág.24
9.3. Unidad: Por una vida y sexualidad saludable y responsable - Prevención de las ITS, el VIH SIDA.....	pág.25
9.3.1. Análisis explícito – Prevención de las ITS, el VIH SIDA.....	pág.25

9.3.2. Análisis implícito – Prevención de las ITS, el VIH SIDA.....	pág.26
10. Resultado y discusión	pág.27
Bibliografía.....	pág.29
Apéndice.....	pág.32

1. Introducción

La autora Rosa Cobo señala que tenemos que reflexionar sobre las estrategias para hacer visibles las desventajas sociales, empezando en la escuela. La supuesta base es que los sistemas democráticos aceptan la desigualdad (aunque en la teoría no) en forma de discriminación estructural, desventaja social y desigualdad, que son formas de violencia. Rosa Cobo apunta (2008:23) en “Repensando la democracia: Mujeres y ciudadanía” que la escuela debe interrumpir los mandatos sociales que refuerzan la desigualdad. No creemos que haya mucha gente que se oponga a esta proclamación, pero, aquí está nuestra motivación de investigar el tema, necesitamos averiguar cómo trabajar contra la desigualdad en la escuela.

La motivación más importante para nosotros durante la formación docente ha sido la posibilidad de trabajar con cuestiones éticas junto con los adolescentes. Obviamente, la igualdad es una parte fundamental de la democracia. La visión de que deberíamos tener los mismos derechos y oportunidades independientemente del género, la sexualidad, el origen étnico, religión, la clase social etc. – no es una visión que cause mucha polémica. No obstante, como todos no tienen los mismos derechos y oportunidades, es un asunto con el cual no se puede trabajar en exceso. Nuestro compromiso con la igualdad debe ser para que nos preguntemos si se cumple en la primera instancia de la democracia, como la educación.

En este trabajo vamos a analizar un libro de enseñanza nicaragüense con la mirada de una teoría que tiene por objetivo incluir a todo tipo de persona: *La Crítica a la norma* es una corriente pedagógica cuyos planteamientos nos invitan a practicar metodologías didácticas para alcanzar mayor igualdad. Un requisito para poder trabajar en dirección a la meta "Una escuela para todos", según la Crítica a la norma, es que nosotros (profesores y futuros profesores) tengamos acceso a libros y materiales de enseñanza que incluyan todo tipo de personas en su material. Consultando los libros de enseñanza durante nuestros períodos de práctica en las escuelas suecas, resultaba claro que el material de enseñanza no incluía personas fuera de la norma. Un estudio hecho por Skolverket muestra que los libros usados en la escuela sueca repiten normas y estereotipos (2006:102). De ahí surgió la pregunta de cómo

sería en otros países, tomando en cuenta que Suecia es un país bastante avanzado en el aspecto de equidad de género.

Luego de haber decidido que queríamos investigar las normas de género y sexualidad de un libro de enseñanza en un país hispanohablante, fue difícil elegir qué país era el más interesante. Investigando en la red sobre el estado de la equidad de género en América Latina encontramos unos datos que nos sorprendieron; Nicaragua es uno de los mejores países del mundo en términos de equidad de género, según el Índice Mundial de Equidad de Género que elabora el Foro Económico Mundial (2017).¹ Nicaragua está en la posición número seis entre los diez mejores países y es el único país latinoamericano. Hay que tomar en cuenta que el ranking no mide el bienestar absoluto de las mujeres, sino la posición relativa de inclusión en relación estadística a la de los hombres. Sin embargo, considerando el hecho de que el informe mide el acceso a la educación básica y secundaria, la elección de Nicaragua pareció razonable.

Tuvimos el privilegio de obtener una beca de MFS² y con ayuda de amigos encontrar a una facilitadora en la ciudad de Granada, Nicaragua, que podía asistir en encontrar el material adecuado. Decidimos buscar un libro de enseñanza en las ciencias sociales, puesto que es una materia donde se estudian los temas que queríamos investigar; el género y la sexualidad. Consultando el libro vimos que el aspecto de la religión estaba presente en casi todos los capítulos; la religiosidad jugaba un papel significativo. Entonces, como la religión católica parecía ser una norma fuerte en el libro añadimos la pregunta de cómo se representa la religiosidad..

2. Definición de los términos

Para facilitar la comprensión del contexto y los términos básicos en la tesina explicamos unos términos frecuentes.

¹ Índice de Equidad de Género, Foro Económico Mundial, <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2017/> (Consultado en 2017-12-09)

² Minor field studies (estudios de campo de menor envergadura) es una beca financiada por SIDA.

Convivencia y Civismo: El título del libro de enseñanza analizado en este trabajo. La palabra *convivencia* queda clara; la acción de convivir. La palabra *civismo* se define de la manera siguiente: 1) Comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad. 2) Preocupación y cuidado por las instituciones e intereses de una nación.³

Crítica a la norma: perspectiva crítica ante la normalización. Esto significa que criticamos las normas de la sociedad que contribuyen a dividir a las personas en categorías donde algunas son consideradas como “normales” y otras como “anormales”. Existe una conexión entre las normas y el poder, el enfoque es mostrar los privilegios que vienen con la norma. El propósito de esta pedagogía es hacer visible, problematizar y cambiar las normas que constituyen la base de estructuras discriminatorias.⁴

Estereotipación: parte del mantenimiento del orden social y simbólico. La estereotipación establece una frontera simbólica por ejemplo entre lo “normal” y lo “desviante”, lo “aceptable” y lo “inaceptable”. “Facilita la “unión” o el enlace de todos nosotros que somos “normales” en una “comunidad imaginada” y envía hacia un exilio simbólico a todos ellos - los “Otros” - que son de alguna forma diferentes, “fuera de límites”.⁵

Heteronormatividad: hace referencia a la suposición de que todos somos heterosexuales y que hay solamente dos sexos (opuestos). Se supone que las mujeres son “femeninas” y los hombres “masculinos” y que todos buscan una pareja monógama. La heteronormatividad se mantiene a través de las leyes, las instituciones, las estructuras, las relaciones y las acciones.⁶

Interseccionalidad: es una perspectiva que se utiliza para estudiar cómo las diferentes estructuras de poder interactúan en términos de género, edad, religión, sexualidad, clase social, etc. Hay una interacción constante entre las normas y estas identidades diferentes.⁷

³ Spanish Oxford, living dictionaries, <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/civismo> (Consultado en 2017-12-19)

⁴ Bromseth, J. 2010, ”Förändringsstrategier och problemförståelse: Från utbildning om den andra till Queerpedagogik” parte de: Bromseth, J. och Darj, F. (eds.). *Normkritisk pedagogik: Makt, lärande och strategier för förändring*, pág 29.

⁵ Hall, Stuart, 2013, “El espectáculo del otro”

<http://www.ramwan.net/restrepo/hall/el%20espectaculo%20del%20otro.pdf>, pág.17. (Consultado en 2018-03-30)

⁶ Ambjörnsson, Fanny, 2006, *Vad är queer?*, pág 52.

⁷ Nordmark, Love, y Rosén, Maria, 2008, *Lika värde – lika villkor*, pág. 39.

Normas: reglas implícitas, expectativas e ideales de lo que se considera positivo, deseable y beneficioso. Las normas cambian con el tiempo y son moldeadas por las relaciones de poder. Las normas son inevitables en un contexto social y en la vida humana en general. La pertenencia a la norma nos da beneficios sociales, económicos y políticos.⁸

Pedagogía de tolerancia: la pedagogía de tolerancia quiere aumentar la aceptación entre los que (se supone que) están dentro de la norma respecto a los atípicos. El resultado de este enfoque es que *nosotros* tenemos que ser amables con *los otros*, teniendo en cuenta que están presentes en nuestras clases/aulas.⁹

Performatividad: La filósofa y pensadora Queer, Judith Butler, señala que la identidad sexual y la expresión de género son el resultado de una construcción social (histórica y cultural) y por lo tanto no existen papeles sexuales o roles de género que están biológicamente inscritos en la naturaleza humana.¹⁰ Desde el punto de vista de la Crítica a la norma se podría decir que la norma es una actuación, “performar” / actuar de la manera que mejor corresponde a, por ejemplo, tu supuesto género.

Queer: Un cuestionamiento de la norma heterosexual como estado natural. Un pensamiento *queer* cuestiona la necesidad de identificar su género sexual. Presentamos la teoría queer en el capítulo de teoría.

⁸ Larsson, Berit, “Jämställ.nu”, <http://www.jamstall.nu/wp-content/uploads/2014/01/Normkritik-pdf.pdf>, pág.1-5 (Consultado en 2017-11-20)

⁹ Edemo, G & Rindå, J, 2004, “Någonstans går gränsen”, http://www.rfsu.se/Bildbank/Dokument/Externt-material/Nagonstans-inlaga_small.pdf?epslanguage=sv, pág. 23. (Consultado en 2018-03-30)

¹⁰ Butler, Judith, 2007, *Genustrubbel*, pág. 11.

3. Objetivo e hipótesis

El objetivo de la tesina es analizar cuáles son las normas de género/sexualidad/religión, explícitas o implícitas, que reproduce *Convivencia y Civismo* - e investigar si hay elementos en el lenguaje que contribuyen a reproducir estas normas. Además queremos averiguar si transmiten los valores democráticos de acuerdo con el plan del Ministerio de Educación de Nicaragua. Las preguntas de investigación son:

¿Cómo se representan el género, la sexualidad y la creencia en *Convivencia y Civismo*? ¿Qué dice la Crítica a la norma sobre esta representación?

¿Está el texto en *Convivencia y Civismo* suponiendo que el lector pertenece a/se identifica con las normas de género, sexualidad y creencia?

¿Los capítulos estudiados en *Convivencia y Civismo*, logran transmitir los valores democráticos de acuerdo con el plan del Ministerio de Educación de Nicaragua?

La hipótesis de trabajo es que el libro estudiado, *Convivencia y Civismo*, un libro nicaragüense de ciencias sociales de 7º grado reproduce estereotipos de género/sexualidad y religión.

4. Corpus

El corpus o el objeto de investigación lo constituyen partes de tres unidades del libro de enseñanza en Ciencias Sociales en la Educación Secundaria en Nicaragua:

Convivencia y Civismo, 7º grado (1a edición, 2013). El autor del libro es César Escobar Morales. El libro *Convivencia y Civismo* se usa en la Educación pública y consiste en siete capítulos, hemos elegido tres de ellos que corresponden a los temas que nos interesa analizar.

- 1) Unidad: Desarrollo personal y social - Equidad de género
- 2) Unidad: Nuestra identidad nacional - Costumbres que practicamos en familia
- 3) Unidad: Por una vida y sexualidad saludable y responsable - Prevención de las ITS, el VIH SIDA

5. Estado de la cuestión y relevancia del estudio

La Crítica a la norma se opone a la pedagogía de tolerancia en cuanto esta intenta aumentar la tolerancia hacia las diferencias en una manera que según la Crítica a la norma sólo conduce a que lo “normal” – la norma – no se problematiza (Bromseth & Darj, 2010:29). A pesar de que la Secretaría de Educación Sueca desde que se publicó el informe “Diskriminerad, trakasserad, kränkt?” en 2009, insiste en la importancia de usar la Crítica a la norma, la mayor parte de las escuelas suecas todavía no cumplen esta tarea (2009:102). No es muy sorprendente ya que las normas de una sociedad no se dejan cambiar rápido. Según Skolverket ha probado ser la corriente pedagógica más eficaz para prevenir la discriminación y los estudios y en el informe comprueban que este método es la única manera de trabajar con los asuntos de discriminación e igualdad. El estudio de Skolverket muestra que la discriminación está vinculada a las normas que existen en la escuela y también en la sociedad (2009:98-101). Las normas están ligadas a nociones como normalidad y desviación, al categorizar fenómenos, comportamientos y apariencias como "normales" y “anormales” se mantienen las jerarquías. Las entrevistas en el estudio de Skolverket muestran que ciertas normas dominan en las relaciones sociales. Ser blanco, ser heterosexual y ser cristiano son algunas de estas normas. Además, muestran que la discriminación y las violaciones raramente suceden por una sola razón, sino en la intersección de las relaciones de poder, género, apariencia, sexualidad, origen étnico etc. (2009:98-101).

El pensamiento de “nosotros y ellos” tiene que ver con lo que consideramos lo “normal” y lo “anormal”, y muchas veces es algo inconsciente. El psicólogo británico Henri Tajfel señala que la categorización de la gente que hacemos sin pensar nos benefició durante largos periodos de tiempo cuando vivíamos en pequeños grupos y la supervivencia del individuo se basaba en la capacidad del grupo de mantener una distancia entre, por ejemplo, sus pozos de agua y otros grupos. Hoy en día, estos mecanismos psicológicos pueden causar problemas en términos de discriminación, señala la periodista Eva-Lotta Hultén y se refiere a las teorías de Taifel (2011, abril). Por ejemplo, solo una persona que pertenece a la norma tiene el privilegio de ser algo más que, por ejemplo, su sexualidad. Personas que pertenecen a la norma suelen pensar que no existe un límite de lo que una persona puede ser, hacer o sentir,

justo porque ellos nunca han tenido estas experiencias de pasar los límites y por eso nunca han sufrido las consecuencias (Edemo & Rindå, 2004:7). Expresiones como por ejemplo “todos somos seres humanos, no importa el sexo o la sexualidad” es un modo efectivo de hacer invisibles las estructuras de poder. Son palabras de los privilegiados (Edemo & Rindå 2004:7-8). Las personas que están cerca o fuera de las normas saben que no es verdad, se valora de modo diferente a la gente dependiendo de factores como género/sexualidad/origen étnico/ clase social/funcionalidad/edad, etc.

Entonces, la escuela en sí misma reproduce, igual que la sociedad en general, diferentes tipos de normas todo el tiempo. No significa que sea malo reproducir una norma, pero lo que hace falta es concientizar al alumnado (y primero al personal docente) sobre cuáles son estas normas y aprender cuáles son los privilegios que vienen con ellas.

Como futuras profesoras nos hubiera gustado un libro de enseñanza que correspondiera a las ideas de la Crítica a la norma, pero mientras esperamos podemos trabajar con las normas visibles en los libros. Como la Crítica a la norma considera que lo correcto es concentrarnos en la norma y el poder que viene con ella, necesariamente no es un obstáculo que los libros de enseñanza todavía no contengan personas fuera de la norma.

Las leyes de educación suelen declarar la necesidad de concienciación del alumnado sobre la igualdad de género, clases sociales, sexualidades y origen étnico, pero aplicarla en la práctica es una tarea que requiere mucho trabajo. Cuando visualizamos y definimos las normas existentes, vemos que las normas, con su poder, nos afectan de diferentes maneras. Aplicar la Crítica a la norma en la escuela nos da la oportunidad de cambiar nuestra forma de pensar, nuestras acciones y también nuestra visión al mundo.

6. Investigación previa

Los libros de enseñanza en general se han estudiado bastante y queda claro que en el proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante la calidad de cualquier recurso didáctico.

Conviene recordar, señala Ammert, que los libros de enseñanza no solo transmiten conocimientos sino contribuyen a la formación de identidad de las personas e incluso forman

estructuras de poder (2011:29). Desde 1946 la UNESCO y sus asociados han examinado manuales escolares con el objetivo de suprimir los estereotipos negativos y fomentar una cultura de paz. Los estudios de libros de enseñanza que se han hecho por la UNESCO muestran que los libros de enseñanza muchas veces reproducen estereotipos (Unesco, 2013). Como la Crítica a la norma es una corriente pedagógica bastante nueva, todavía no hemos encontrado investigaciones previas con este enfoque realizados en América Latina.

La pregunta de en qué medida el lenguaje forma nuestros pensamientos es una cuestión muy debatida. La Crítica a la norma señala que el uso del lenguaje es de gran importancia. Lind y Milles afirma que desde los años 70, lingüistas feministas han considerado que el lenguaje es parte de la opresión y que las lenguas muchas veces conllevan estructuras patriarcales (2015:145). Karin Milles señala que es importante combatir el uso del lenguaje que conserva roles asignados a los géneros o hace invisible las mujeres, especialmente en textos que se usan las escuelas (2008:49).

7. Teoría

El hecho de que nuestra realidad es un producto de construcciones históricas y sociales es un enfoque posestructuralista que compartamos. En lo que sigue vamos a presentar las teorías en las cuales nos apoyamos. La crítica a la norma, que se puede ver como una teoría en sí, se basa en el posestructuralismo y la teoría Queer (que se basa en la teoría de género). El posestructuralismo se puede explicar, señalan Herz & Johansson, como un enfoque que está viendo la realidad social como un producto de los cambios históricos, sociales y culturales. Un enfoque posestructuralista implica un interés en las dinámicas y posiciones sociales que se crean tanto en la vida cotidiana como a un nivel político. Una característica central que une a las teorías postestructuralistas que problematizan teorías y conceptos establecidos (2013:6).

Herz y Johansson nos recuerdan el punto de vista de Foucault que señaló que al nacer llegamos a un escenario inventado previamente y si no pertenecemos a la norma, instantáneamente nos demonizan o nos tratan médicamente (2013:6). En su espíritu, los

teóricos Queer cuestionan la demonización y la normalización y reflexionan sobre el papel de la educación. Los teóricos Queer nos hace pensar en el material que usamos en la enseñanza (literatura, películas, medios de comunicación) hasta que seamos conscientes de nuestras formas de hablar, comportarnos o vestirnos.

Como la teoría Queer tiene sus raíces en la teoría de género también quisiéramos presentar la base del sistema de Género de Yvonne Hirdman, en el cual nos vamos a apoyar. Es un sistema de género que asigna diferentes responsabilidades y obligaciones a cada género. El sistema se mantiene en tres niveles: a) la superestructura cultural; b) las normas y valores de la sociedad y sus instituciones (familia, bienestar, sistema educativo, etc.) c) los procesos de socialización a través de los que se inculcan los roles de sexo (2001:19-26).

La dicotomía empieza en la niñez, los juguetes y ropa para *niños* y para *niñas* se dividen en diferentes tipos y colores. La tendencia de equipar niños con juguetes y ropa que promuevan la actividad y la fuerza a la vez que equipamos a niñas con juguetes y ropa que promueven empatía y cuidado debe afectar nuestra forma de ser. Hirdman afirma que las mujeres y los hombres creamos este orden de género, frecuentemente de forma inconsciente (2001:35). Entonces, normalmente jugamos el rol que nos toca, “performamos”(actuamos), en términos de Butler, el género actual e intentamos pertenecer a la norma. Las diferencias entre los hombres y las mujeres se entienden como naturales y se establecen como normas que dominan nuestros pensamientos y formas de ser (2001:35). Hirdman da ejemplos de pautas recurrentes en las cuales lo masculino y lo femenino se construye a través de dicotomías, que a su vez son entendidas en términos jerárquicos; suaves/fuertes, preocupadas por la familia/preocupadas por la profesión, cuidadoras/creadores etc (2001:19-26).

En línea con estos pensamientos feministas descritos arriba, Hirdman destaca tres lógicas:

- La primera lógica es la dicotomía: lo masculino y lo femenino no deben mezclarse.

- La segunda lógica es la jerarquía : el hombre es la norma. Los hombres son las personas quienes constituyen la norma de lo que se ve normal y universal.
- Todos somos cocreadores de este orden (2001:19-26).

Según Butler la teoría y la pedagogía Queer, quieren hacer posible que la gente construya sus propias normas en vez de las normas que domina la sociedad (2007:27). Cuando analizamos las normas podemos llegar a comprender cómo funciona el poder y cómo se legitima. La teoría Queer se opone a cualquier categorización predefinida, por ejemplo, las categorías mujer/hombre, heterosexual/homosexual. Es importante notar que, los límites de lo que se considera “normal” son establecidos por los que tienen el poder. De este modo, la Crítica a la norma es al mismo tiempo una crítica del poder.

La teoría Queer es un producto de las teorías posestructuralistas, pero también es un pensamiento desarrollado en un sitio geográfico que no es el latinoamericano. Daniel Sicerone subraya en Pacarina del Sur (2015, septiembre) que para aplicar la teoría Queer en América Latina hay que tener en cuenta las raíces del poscolonialismo y cómo opera ahora en un nuevo marco de colonización que reconocemos como el Eurocentrismo. El término de interseccionalidad destaca que cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales. Como señala Viveros Vigoya en un artículo en la revista *Debate Feminista*, la interseccionalidad es una problemática sociológica: la articulación de las relaciones de clase, género y raza es una articulación concreta y las lógicas sociales no son iguales a las lógicas políticas. Viveros Vigoya nos da un ejemplo; a primera vista la posición más desventajosa en una sociedad clasista, racista y sexista debe de ser la de una mujer negra pobre, pero si una se imagina una situación de hombres (blancos o negros) jóvenes en un suburbio pobre, estos hombres están más expuestos a ciertas formas de arbitrariedad (2016). En este sentido, las propiedades de las categorías siempre dependen del enfoque que uno ponga.

7.1 Crítica a la norma (vs pedagogía de tolerancia)

La Crítica a la norma se basa entonces en las diferentes teorías feministas, la teoría de género, la teoría Queer y la teoría de interseccionalidad. La Crítica a la norma, destaca la autora y pedagoga Lotta Björkman en su página web, tiene dos misiones que corresponden a las dos misiones del pedagogo - la enseñanza y la socialización (2018). Esta pedagogía nos da herramientas para trabajar la igualdad de manera sostenible y al mismo tiempo, nos permite desarrollar la enseñanza cuestionando el material y los métodos.

¿Cómo se puede avanzar en la construcción de una sociedad democrática? En *El ciudadano democrático* (Arenas, 2009) se argumenta que las instituciones educativas deben asumir, entre sus responsabilidades, la socialización. En la escuela se establece la relación con una sociedad que no sea la familia y allí, como en la familia, los alumnos son gobernados por las normas de la sociedad actual y sometidos a unas leyes - normas - que les protegen al mismo tiempo que les obligan a actuar en línea con estas normas (2009:234). Martinsson & Reimers subrayan que el hecho de que haya normas en sí no es nada malo, en gran medida necesitamos normas para existir en un contexto social (2008:36). La Crítica a la norma tiene como objetivo, en este contexto, hacer visibles las normas, examinarlas, mostrarlas y hablar sobre lo que se considera normal en vez de, como lo hacemos hoy, concentrarnos en lo “no normal”. Los educadores de la Crítica a la norma intentan lograr un aumento del conocimiento de cómo algunas normas restringen la libertad. Una posibilidad de hacer visibles las normas es analizar cómo ayuda el lenguaje a reproducirlas. Karin Milles confirma que es importante combatir el uso del lenguaje que conserva roles asignados a los géneros o hace invisible las mujeres, especialmente en textos que se usa en las escuelas (2008:49).

El enfoque dominante en la escuela de hoy, con respecto a los problemas de discriminación, es la “pedagogía de tolerancia” que se centra en un mejor tratamiento de las personas que no sean parte de la norma. La idea es, como hemos mencionado anteriormente, aumentar la aceptación entre los que (se supone que) estén dentro de la norma respecto a los atípicos. Según Edemo & Rindå, el resultado de este enfoque excluye automáticamente a los que se sitúan fuera de la norma, aunque la intención sea buena (2004:26). La Crítica a la norma

como pedagogía es más o menos el opuesto a la pedagogía de tolerancia. Lotta Björkman sugiere en su página web que la “pedagogía de tolerancia” tiene como objetivo que *nosotros* (dentro de la norma) entendemos y aceptamos a *ellos* (fuera de la norma). El resultado es que *nosotros* tenemos que ser amables con *los otros*, teniendo en cuenta que están presentes en nuestras clases/aulas (2018).

El problema, entonces, explica Björkman, es que este tipo de trabajo ignora el aspecto de poder - solo las personas que pertenecen a la norma tienen el poder de aceptar a los que no pertenecen a la norma - así que no cambia nada al fondo como no habla de la raíz de la discriminación: no cuestiona la norma que la mayor parte toma como natural y deseable (2018). Entonces, usando “la pedagogía de tolerancia” corremos el riesgo de que el enfoque esté en los que no pertenecen a la norma, lo cual es la razón del porqué, por ejemplo, los no-heterosexuales tienen que explicar su sexualidad y los heterosexuales no. Así, la relación binaria entre las dos partes se mantiene y se reproduce y tiene como consecuencia que la escuela de hoy no solo es un defensor de las normas sino un *co-creador* de ellas.

Como se mencionó en la introducción, la escuela es un reflejo de la sociedad en la que vivimos. Reproducimos automáticamente las normas de la sociedad en el aula. Si uno está dentro de la norma, generalmente no nota que haya algún problema. Según Elmroth, normalmente es una experiencia agradable estar en el medio de la norma, es el que rompe la norma quien nota su existencia (2012:15). Los problemas en la escuela también son evidentes en la sociedad: hay racismo, sexismo y homofobia. Para los niños y jóvenes que están en el proceso de descubrir quiénes son y qué quieren ser, será de suma importancia estos aspectos de la vida cotidiana.

Como hemos constatado antes, los seres humanos categorizamos rápidamente las cosas y ciertamente nos categorizamos unos a otros. Las diferentes categorías implican diferentes posibilidades de actuación, dependiendo de si uno es percibido como niño / niña (o ninguno de los dos sexos), heterosexual / gay, blanco/ no blanco (Elmroth, 2012:14). La necesidad humana de categorizar también hace que no queda lejos la estereotipación. El sociólogo y teórico cultural, Stuart Hall ha escrito varias obras que tratan sobre estereotipación, en “El espectáculo del otro” apunta que la estereotipación reduce, fija y naturaliza la “diferencia”.

Además, divide lo normal y lo aceptable de lo anormal y lo inaceptable. Facilita la unión de todos nosotros que somos “normales” en una comunidad imaginada (2018:430).

Para incluir todas las personas, la Crítica a la norma recomienda que el autor (de en este caso, libros de enseñanza) escriba en una manera que permite a todas las personas identificarse con lo escrito. Por ello, se recomienda no asumir que el lector se identifica con la norma dominante. Entre muchos hemos elegido investigar los siguientes factores ¿Supone el texto que el lector...?

- Se identifica como mujer/hombre
- Es heterosexual
- Tiene una cierta creencia religiosa

La Crítica a la norma tiene mucho que ver con el discurso de poder de Foucault quien proclamó que “El poder es omnipresente porque se produce siempre en cada instante y en todo punto relacionado con otro, el poder no engloba todo, pero viene de todas partes. Lo que posiblemente se pueda leer como estable y repetitivo del poder son sólo sus efectos” (Morris, 2005:41). En otras palabras, el poder se hace posible en instituciones, pero la institución en sí no tiene ningún poder. Son las personas dentro de la institución las que practican diferentes métodos/formas de poder. Por lo tanto, el poder no es una cualidad de algo o alguien, sino un acto de poder. “El poder y el conocimiento están relacionados y son dependientes uno del otro, el conocimiento resulta en poder” (traducción mía de Martinsson & Reimers, 2008:36). Teniendo esto en cuenta, entendemos que un discurso dominante de una sociedad nunca está fuera de la norma.

7.2. Crítica a la Crítica a la norma

Entonces, la crítica a la norma no cuestiona la necesidad de categorizar, pero cuestiona las categorías que son supuestamente naturales. Además, se subraya que los miembros de algunas categorías automáticamente tienen más poder que otras. Así que al mismo tiempo que hay una crítica a estos tipos de categorías, pensamos que son necesarias para hacer visible las

diferentes categorías de poder entre varios grupos. Si no tuviéramos dicotomías sería más difícil hacer visible la discriminación de algunos grupos, por ejemplo, mujeres y “no-blancos”. La represión y la discriminación no siempre es algo universal, depende de la cultura y del contexto, como las normas son construcciones sociales, cambian con el tiempo. Aunque lo mencionado es algo conocido por los seguidores de la Crítica a la norma, pensamos que siempre hay que tener en cuenta que lo que se ha considerado como Queer se puede convertirse en una norma. Martinsson & Reimers citan a Butler (1997, 2004) que considera que es una forma de violencia no estar representada - hablando de los fuera de la norma (2014:115). Uno se puede preguntar, hasta qué límite, la Crítica a la norma menciona categorías como sexualidad, etnicidad, edad etcétera, pero puede que uno se identifica muy fuerte como por ejemplo vegana; ¿Tiene esta persona automáticamente el derecho de ser representada y visible en la sociedad?

8. Método

La epistemología estudia la investigación científica y su producto: el conocimiento científico. La epistemología feminista asume que la ciencia tradicional es muy subjetiva en su búsqueda de objetividad y neutralidad. Las exigencias de objetividad siempre están determinadas por las normas de la sociedad (Harding, 2005:51). La epistemología occidental/tradicional representa el punto de vista de personas privilegiadas en términos de género, origen étnico, sexualidad, clase social, etc. De esta manera la objetividad se relaciona con el poder, así que la objetividad siempre se debe cuestionar. Muchas teóricas feministas buscan desafiar la norma de la objetividad que asume que el sujeto y objeto de investigación pueden ser separados uno del otro y que las experiencias personales y/o de fondo no son científicas (Cook&Fonow, 2005:2213). Desde la mirada feminista hemos buscado un método que haga visible las normas y las relaciones de género, sexualidad etc.

[...]los desafíos del feminismo revelan que las preguntas que se hacen –y sobre todo, las que nunca se formulan - determinan a tal punto la pertinencia y precisión de nuestra imagen global de los hechos como cualquiera de las respuestas que podamos encontrar. Definir los problemas que requieren explicación científica exclusivamente desde la perspectiva de los hombres burgueses y blancos conduce a visiones parciales y hasta perversas de la vida social...son las

mujeres, quienes deben revelar por vez primera cuáles son y han sido las experiencias de las mujeres (Harding, 1987:7).

El método usado es el análisis cualitativo del texto. El enfoque central de este método es que el texto adquiere una forma activa y que el investigador le hace preguntas. Este método, la intensa lectura atenta - hace posible que uno pueda encontrar mensajes que no sean explícitos. El análisis cualitativo del texto es útil cuando uno quiere investigar si hay normas o valores expresados en el texto (Esaiasson, 2004: 233-234).

El primer paso en la realización de un análisis cualitativo de texto es plantear una serie de preguntas concretas al texto. El paso número dos es decidir cómo interpretar las posibles respuestas. Esaiasson menciona dos posibles interpretaciones:

1. Usar categorías predefinidas; o,
2. tener un enfoque más abierto donde el contenido del texto controla el desarrollo. Al analizar el texto, hay algunas reglas a tener en cuenta: el investigador debe tener claro si está analizando el mensaje explícito o implícito del texto, el investigador debe cuestionar si el emisor del texto ha reflexionado sobre lo que el investigador está analizando; por último, el investigador debe considerar las diferentes perspectivas de interpretación, se debe preguntar *cómo* el texto se percibe desde el punto de vista de ella o él misma/mismo, del creador y del receptor (Esaiason 2004: 233-234).

En este trabajo hemos tenido un enfoque abierto donde el contenido del texto ha controlado el orden de las preguntas, aunque hemos empezado por el mensaje explícito y terminado con el texto implícito.

Las preguntas del trabajo se han modificado dependiendo del contenido del texto. Por ejemplo, la pregunta de cómo se presenta el origen étnico y la funcionalidad han desaparecido

debido al hecho de que estas categorías no se mencionan. Aunque dicho factor se podría analizar hemos elegido a estudiar las otras categorías; género, sexualidad y religiosidad.

9. Análisis

Al analizar los diferentes capítulos elegidos en Convivencia y civismo 7° grado nos hemos preguntado, como sugiere Esaiasson, si los autores han pensado en las preguntas que hemos hecho al texto. Nos parece obvio que los autores han tenido un enfoque feminista al desarrollar los diferentes temas, aunque no siempre en línea con la Crítica a la norma. Debido al alcance del trabajo, ha sido difícil elegir cuáles aspectos en los elegidos capítulos comentar pues mucho tiene que ver con el tema. En los capítulos escogidos hemos analizado las actividades pedagógicas que se propone hacer en clase y partes del texto subrayado por los autores que son las conclusiones que los autores han querido que se lleven los alumnos. Podemos constatar que no siempre es muy clara la distinción entre un mensaje explícito y un mensaje implícito. Lo que a una persona parece explícito quizás sea implícito para otra.

9.1. Unidad: Desarrollo personal y social - Equidad de género

En este apartado nos concentramos en el aspecto de género en la unidad didáctica. Vamos a empezar por la información codificada explícitamente en los textos (pág. 31) y a continuación nos detendremos también en la información implícita que puede desprenderse de la lectura de los textos.

9.1.1. Análisis explícito – Equidad de género

La actividad propuesta en clase muestra la tarea de examinar y presentar las ideas que tienen los estudiantes sobre género. La elección del título de la actividad “La vida dentro de una caja: Los hombres deben, las mujeres deben”, señala que, al nacer como hombre o mujer, vienen reglas de cómo ser, que dependen del género. El tema del capítulo es discutir el impacto de las diferencias entre “los dos” géneros. Los autores quieren subrayar que la

cuestión del género es de gran importancia y afecta la manera cómo nos comportamos y que las normas de cómo ser “mujer” y “hombre” nos rigen y nos hace quedarnos en las cajas. Para ilustrar las normas diferentes hay una lista de preguntas para discutir entre los alumnos. La mayor parte de las preguntas está en la línea con el enfoque que tiene la Crítica a la norma: Se habla de las normas, aunque no se usa esta palabra. La pregunta “¿Qué sucede cuando los adolescentes varones y mujeres se intentan escapar de la caja? Es decir, cuando no tienen las características asociadas a su respectivo género: ¿masculino o femenino?” muestra que el pensamiento Queer no queda lejos. Pensando en una manera Queer, las dos cajas son símbolos evidentes de cómo las categorías “mujeres y hombres” nos restringen.

En el paso 6 de la actividad los autores muestran otra vez que quieren hacer visibles las diferentes normas correspondientes a cada género. La instrucción es dibujar dos cajas, una con la palabra mujer y otra con la palabra hombre. Después la idea es mencionar las características típicamente femeninas/masculinas de los dibujos o nombres de cosas y comportamientos asociados a la idea de ser ‘mujer’ y ‘hombre’”. Nos parece que esta actividad está perfectamente en línea con la teoría que Butler llama “performatividad”, y que nuestros comportamientos tienen que ver justo con nuestras *ideas* de ser hombre y mujer. Interpretamos esta actividad como un intento de concienciar al alumnado sobre el hecho de que género no es algo fijo por naturaleza.

Al mismo tiempo, en la misma actividad, los autores invitan al alumnado a nombrar cuáles son las características biológicas hasta los órganos sexuales:

“¿Qué tiene la mujer que no tiene el hombre? Y viceversa para ayudar a pensar sobre las diferencias”. Los autores muestran aquí que es importante hablar sobre las diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, en las conclusiones de la actividad, los autores subrayan que “/.../es la ideología machista de género la que ha hecho más énfasis en las diferencias de nuestros cuerpos y ha ignorado las semejanzas”. Entonces, el alumnado recibe mensajes ambiguos. Pero en las conclusiones de esta unidad parece que los autores se han decidido, y encontramos el pasaje siguiente:

“Es importante entender que, aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son construidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica. Aun así, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres.”

Los autores transmiten en esta Unidad -Equidad de género, el pensamiento de que, aunque el género no debe importar, las diferencias entre hombres y mujeres, construidas por la sociedad nos afectan en la vida cotidiana. La meta del Ministerio de Educación Nicaragüense de “Fortalecer la identidad personal como hombre o mujer” conlleva una contradicción en términos de hacerse valer el pensamiento de que el género no debe importar. Aunque no necesariamente es una contradicción querer fortalecer la identidad como hombre o mujer teniendo en cuenta que muchas de las diferencias son construcciones sociales. La última oración en las conclusiones del capítulo ha dado lugar a confusión “Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja”. Aquí se hace entender que están incluyendo parejas no heterosexuales, poniendo “novio-a o con su pareja”. Si es su intención no hemos logrado entender el mensaje de otra manera que siempre se espera a los hombres, aunque su pareja también es hombre, que sea fuerte y dominante.

9.1.2. Análisis implícito – Equidad de género

Básicamente, la unidad Equidad de género tiene como fin inspirar a los alumnos a cuestionar los roles de género. Aunque los autores no quieran hacer énfasis en las diferencias cometen el mismo error que están criticando, poniendo más preguntas al alumnado sobre las diferencias entre hombres y mujeres. Además no problematizan el dualismo mujer/hombre, sino que supone que solo hay dos sexos. No obstante, la actividad de crear dos cajas por cada género muestra que “las dos cajas” tienen un impacto limitante. Hirdman nos recuerda que los supuestos roles diferentes de los géneros son dicotomías que terminan en jerarquías (2001:19). Regresamos a la última oración en las conclusiones que cierra la Unidad Equidad de Género; “Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al

relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja”. Esta oración nos hace entender que hay una consciencia sobre la importancia de incluir no solo heterosexuales, pero como no se han mencionado diferentes sexualidades, el resultado es que el lector se confunde con el significado.

9.2. Unidad: Nuestra identidad nacional – Costumbres que practicamos en familia

En este apartado nos concentramos en los aspectos de la religión y el género en esta unidad didáctica. Vamos a empezar por la información codificada explícitamente en los textos (pág. 33) y a continuación nos detendremos en la información implícita que también puede desprenderse de la lectura de los textos.

9.2.1. Análisis explícito – Costumbres que practicamos en familia

Como el título de esta unidad indica; Costumbres que practicamos en familia, las costumbres que se practican en familia son parte de la identidad nacional. Las costumbres descritas tienen que ver con celebraciones dentro del núcleo familiar; Los nacimientos de nuevos miembros de la familia, los cumpleaños y los días de mamá y papá. La unidad empieza por describir lo que se hace en la familia cuando nace un hermanito o una hermanita. “/.../se agradece a Dios la llegada de este nuevo miembro de la familia y todos contribuimos a que el recién llegado goce de la protección, mimos y cuidados que le brindamos”. La religiosidad y la creencia en Dios está muy presente. Los poemas presentados para el día de la madre y del padre muestran en una manera clara las características valoradas y deseadas de los padres. Examinando estas características podemos entender cuáles son las normas de cada género. El hecho de que haya dos poemas diferentes nos muestra que son dos tareas distintas, ser mamá y ser papá. El poema de papá tiene un mensaje más explícito que el de la mamá, nombra varias características importantes de un buen papá, pero las características de una buena mamá no son tan explícitas.

9.2.2. Análisis implícito – Costumbres que practicamos en familia

En esta unidad, los autores usan la voz de una niña imaginada para poner un ejemplo de cómo se practican las costumbres más comunes en Nicaragua, mostrando a través de esta voz la norma preferible. “En mi familia practicamos muchas costumbres. Estas costumbres agrandan la unidad familiar, permiten el trato fraterno y cordial con otras familias”. La voz sigue describiendo diferentes costumbres, un buen ejemplo de diferentes normas para cada género es la descripción del día de la madre y del día del padre. Se presentan dos poemas para los mencionados días, el de la mamá es el más corto y consta de una bendición:

“¡Bendita seas madre querida! Porque tú das calor de nuestro hogar.”

Se da a entender que para ser una buena madre se necesita mucho corazón, el hecho de que se menciona “el hogar” nos da la idea de que el lugar ideal/natural para la mamá es la casa - es donde la mamá tiene que poner su energía, su “calor”.

El poema de papá es más descriptivo: *“Papá, tu eres mi amigo y guía. Me corriges y animas. Das tu sudor y tu vida por tu familia. Eres fiel. Eres fuerte.”*

El poema de papá nos muestra las tareas de un buen papá; un guía y un amigo al mismo tiempo, alguien que te anima y te corrige, una persona que puedes tener confianza y una persona fuerte. Se podrían interpretar las diferencias entre los dos poemas elegidos como que se requiere más para ser un buen papá, que las características de una buena mamá no importan tanto como las de un buen papá. Pero creemos que el hecho de que el poema no contenga tantas características admiradas de la mamá tiene que ver con ideas predeterminadas de ser mamá. Estas ideas siguen las lógicas de Hirdman, en cuanto a la dicotomía y la jerarquía entre los géneros (2001:21). Las pocas palabras en el poema de la madre las interpretamos como un símbolo del autosacrificio total, la norma de la maternidad ideal es más fuerte que la norma de la paternidad ideal y no necesita tanto ánimo.

En la unidad anterior - Equidad de género - hemos observado un intento por parte de los autores de subrayar la importancia de poner énfasis en las semejanzas entre hombres y

mujeres. Por lo tanto, en esta unidad el mensaje es otro, solo el hecho de que son dos poemas diferentes habla por sí. La Crítica a la norma considera, como hemos subrayado antes, que es problemático asumir que todos pertenecemos a la norma - en este caso el supuesto entendido es que todos los alumnos crean en o deben creer en Dios. Se observa que las directrices de El Ministerio de Educación Nicaragüense afirman que el alumnado debe “Practicar y promover el respeto a las autoridades y a las personas independientemente de su edad, sexo, nivel de escolaridad, estado de salud, religión/.../”(2009:45).

9.3. Unidad: Por una vida y sexualidad saludable y responsable - Prevención de las ITS, el VIH SIDA

En este apartado nos concentramos en los aspectos de género y sexualidad en esta unidad didáctica. Vamos a empezar por la información codificada explícitamente en los textos (pág. 34) y a continuación nos detendremos en la información implícita que también puede desprenderse de la lectura de los textos.

9.3.1. Análisis explícito – Prevención de las ITS, el VIH SIDA

Los autores del libro empiezan el capítulo por subrayar la importancia de acceso a suficiente información y comunicación interpersonal sobre la prevención de las ITS¹¹ el VIH SIDA. Sin embargo, el enfoque principal del capítulo es el contexto sociocultural donde se inscribe una persona que tiene las ITS.

Los autores explican términos como la discriminación, el estigma, los prejuicios etc. “Las diferencias, raciales, étnicas, religiosas, lingüísticas, culturales, sociales y sexuales son hechos humanos reales que en sí mismas no conllevan ningún tipo de dificultad ni de problema; las dificultades surgen cuando cada grupo humano y cada cultura empiezan a asumir actitudes discriminatorias ante ellas.” El mensaje fundamental es que no debemos discriminar a las personas. Aun así - los autores, en línea con el enfoque de la Crítica a la norma, mencionan que “El estigma y discriminación son actitudes que tienen que ver con la producción y reproducción de las relaciones de poder /.../”. A pesar de oraciones cómo esta, la perspectiva que toman los autores corresponde a la pedagogía de Tolerancia que tiene el objetivo de

¹¹ Las ITS son enfermedades infecciosas, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual vaginal, anal u oral.

aumentar la aceptación entre los (que se supone) están dentro de la norma respecto a los atípicos. Este planteamiento está en línea con los objetivos del Ministerio de Educación Nicaragüense que quiere promover “/.../ el respeto a las personas independientemente de su /.../estado de salud”.¹²

9.3.2. Análisis implícito - Prevención de las ITS, el VIH SIDA

El título del capítulo indica que el texto va a tratar sobre la prevención de las ITS aunque la mayor parte del capítulo habla sobre la discriminación y el estigma que viene con (por ejemplo) las ITS. El hecho de no mencionar *cómo* uno puede protegerse de las ITS señala que es un tema delicado. Al fin del capítulo mencionan una posible relación entre la sexualidad y los grupos expuestos a la discriminación “La discriminación es evidente por ejemplo en el campo de la salud, cuando los trabajadores de la salud no saben cómo prestar sus servicios a la población como adolescentes y jóvenes hombres gays, HSH, trabajadoras sexuales, personas que viven con el VIH/sida, debido a que no han sido capacitados para atender a poblaciones diversas.”

El efecto de esta agrupación es un paralelismo entre por ejemplo “jóvenes hombres gays” y “personas que viven con el VIH/sida”, aunque es probable que los autores solo quieren mostrar que los grupos mencionados corren el riesgo de sufrir la discriminación. No obstante, como es la primera vez en el texto donde aparece la palabra “gay” y se menciona en la misma oración junto a “trabajadoras sexuales” y “personas que viven con el VIH/sida” el lector podría tener la sensación de que hay una equivalencia entre estos grupos.

La actividad propuesta en clase consiste en unas preguntas que el alumno debe plantearse en equipo del tipo “¿Qué sentiría usted al recibir el diagnóstico de VIH positivo?

Si usted o un familiar cercano recibe el diagnóstico de VIH positivo, ¿Dónde acudiría en busca de ayuda?”. Esta actividad pide al alumno que tome la posición del “otro”. Las preguntas hacen que el lector sienta que existe la posibilidad de ser una persona diagnosticada VIH positivo. Ahora bien, parece también probable que los autores hayan formulado la cuestión de esta manera para destacar que hay un riesgo en tener relaciones sexuales. Cabe

¹² MINED - El Ministerio de Educación de Nicaragua, 2009, “Plan de estudios”, https://issuu.com/minednicaragua/docs/plan_estudiobm (Bajado en 2017-11-03)

destacar que no se menciona nunca en el texto, cómo protegerse de las ITS. El mensaje podría ser que si nunca tienes sexo “ejerces tu sexualidad dentro del marco de valores”.

El capítulo se cierra con una exigencia: “Decídate a ejercer tu Sexualidad dentro del marco de valores, para que así construyas una Sexualidad plena, satisfactoria y sin riesgos”. La expresión “dentro del marco de valores” indica que las personas expuestas a la discriminación no han logrado construir una sexualidad “dentro del marco de valores”. Exactamente cuáles son estos valores no se indica en el capítulo. El mensaje que transmite la oración es que puedes elegir y decidir sobre tu sexualidad pero lo mejor es hacerlo dentro de la norma. También expresa la equivalencia entre sexualidad y personas que tienen las ITS.

10. Resultado y discusión

Los puntos de partida de este trabajo se han modificado con el tiempo. Las normas de enfoque se han reducido, pues resultó una tarea demasiado grande tomar en cuenta todas las perspectivas que sugiere la Crítica a la norma, debido a la extensión del trabajo. A pesar del hecho de que las normas (desde una perspectiva interseccional) siempre interactúan, no siempre es posible tomar en cuenta todos los aspectos de la normatividad. En el trabajo se abordó la cuestión de cómo se representa el género, la sexualidad y la religión en tres capítulos del libro de enseñanza nicaragüense *Convivencia y Civismo*. Podemos constatar que el análisis señala que los capítulos estudiados están en línea con las metas del Ministerio de Educación Nicaragüense. El análisis muestra que los capítulos estudiados del libro representan el género, la sexualidad y las creencias en línea con las normas de la sociedad nicaragüense. En otras palabras, transmiten una mirada normativa, se supone que todos somos heterosexuales y cristianos. Sin embargo, las normas de género se problematizan en el capítulo Equidad de Género. La norma de la sexualidad no se problematiza al fondo en los capítulos estudiados - aunque se menciona que hay sexualidades distintas a la heterosexual. El capítulo “Costumbres que practicamos en familia” transmite la idea de que todos somos creyentes. El análisis de lenguaje indica que la mayor parte del texto está escrito en una manera que asume que los lectores se identifican con las normas de género, sexualidad y creencia. A lo largo del análisis diríamos que los autores tienen el enfoque de la Pedagogía de tolerancia, la cual propone la aceptación y el respeto de las personas fuera de la norma. Según

la Crítica a la norma, la Pedagogía de tolerancia no tiene en cuenta el aspecto de poder que viene con la pertenencia a la norma.

El resultado indica una coherencia de las normas estudiadas con los valores democráticos del plan del Ministerio de Educación Nicaragüense, lo cual significa un buen avance para el Ministerio de Educación Nicaragüense que logra transmitir sus objetivos al alumnado. No obstante, la perspectiva de la Crítica a la norma señala que para lograr una sociedad democrática es necesario hacer visibles las normas que nos gobiernan y los privilegios que vienen con ellas. Al analizar los mensajes explícitos e implícitos queda claro que los autores de *Convivencia y Civismo* ponen gran énfasis en explicar las características de estigma y discriminación, pero sin ir al fondo de estos mecanismos y estructuras de poder. También resulta claro que hay una conciencia de las diferentes normas de género y una intención de aumentar la sensibilización del alumnado en su conjunto sobre las normas diferentes. Sin embargo, se necesita la perspectiva de la Crítica a la norma para concienciar al profesorado y al alumnado de cómo algunas normas restringen la libertad y nos hacen comportarnos y vivir de cierta forma.

Bibliografía

- Ambjörnsson, F. (2006) *Vad är queer?*, Stockholm: Natur och kultur.
- Ammert, N. (2011) *Att spegla världen*, Lund: Studentlitteratur
- Björkman, L. (2015) "Normkritisk pedagogik",
<http://www.bjorkmanspedagogiska.se/normkritiskpedagogik/> (Consultado en 2018-01-04)
- Bromseth, J. (2010) "Förändringsstrategier och problemförståelse: Från utbildning om den andra till Queerpedagogik" parte de: Bromseth, J. y Darj, F. (eds.). (2010) *Normkritisk pedagogik: Makt, lärande och strategier för förändring*, Uppsala: Centrum för genusvetenskap
- Butler, J. (2007) *Genustrubbel*, Göteborg: Daidalos.
- Cook, J. A. y Fonow, M.M. (2005) «Feminist Methodology: New Applications in the Academy and Public Policy», *Signs*, Vol. 30(4), 2211-2236. DOI: 10.1086/428417
- Cobo, R. (2008) "Repensando la democracia: Mujeres y ciudadanía", en Cobo, Rosa (ed.), *Educación en la ciudadanía - perspectivas feministas*, Los libros de la Catarata
- Edemo, G. y Rindå, J. (2004) "Någonstans går gränsen",
<http://enhemlighet.se/wp-content/uploads/2012/09/Ngonstansgrnsen.pdf> (Consultado en 2018-03-30)
- Elmroth, E. (2012) *Normkritiska perspektiv*, Lund: Studentlitteratur
- Esaiasson, P. (2004) *Metodpraktikan: Konsten att studera samhälle, individ och marknad*. Stockholm: Wolters Kluwer
- El Foro Económico Mundial, (2016) *The global gender gap report*,
http://www3.weforum.org/docs/GGGR16/WEF_GGGR16_Full_Report.pdf (Consultado en 2017-12-01)
- Hall, S. "El espectáculo del otro"
<http://www.ram-wan.net/restrepo/hall/el%20espectaculo%20del%20otro.pdf> (Consultado en 2017-12-01)
- Harding, S. (1987) *Feminism and methodology*, Bloomington: Indiana University press

- Harding, S. (2005) "Rethinking Standpoint Epistemology: What is "Strong Objectivity?" *Feminist Theory: A Philosophical Anthology*. (eds. Cudd, A. E. and Andreasen, R. O. (2005) Oxford: Blackwell Publishing
- Herz, M. y Johansson, T. (2013) *Poststrukturalism: metodologi, teori, kritik*, (1. uppl.) Stockholm: Liber
- Hirdman, Y. (2001) *Genus: om det stabilas föränderliga former*. Malmö: Liber
- Hultén, E-L. (2011) "Ett farligt tänkande", LO-tidningen, <https://evalottahulten.com/kulturtexter-2/kulturtexter/vi-och-dom-ett-farligt-tankande-lo-tidningen-april-11/> (Bajado en 2018-01-27)
- Larsson, B. "Jämställ.nu", <http://www.jamstall.nu/wp-content/uploads/2014/01/Normkritik-pdf.pdf>, pág.1-5 (Consultado en 2017-11-20)
- Lind, P. y Milles, K. (2015) "Feministisk språkplanering under den andra vågens kvinnorörelse", <https://sh.diva-portal.org/smash/get/diva2:823574/FULLTEXT01.pdf> (Consultado en 2018-03-31)
- Martinsson, L. y Reimers, E. (2014) *Skola i normer*. Malmö: Gleerups.
- Milles, K. (2008). *Jämställt språk: en handbok i att skriva och tala jämställt*. (1. uppl.) Stockholm: Norstedt
- MINED - Ministerio de Educación de Nicaragua, 2009, "Plan de estudios", https://issuu.com/minednicaragua/docs/plan_estudiobm (Consultado en 2017-11-03)
- Morales, C. E. (2013) *Convivencia y Civismo 7º grado*, Librería y Ediciones San Miguel (1:a Edición)
- Morris, M. (2005) "El pie zurdo de Dante pone en marcha la teoría *queer*", en Talburt Susan, Steinberg R. Shirley (eds.) *Pensando queer - sexualidad, cultura y educación*, Barcelona
- Nordmark, L, y Rosén, M. (2008) *Lika värde – lika villkor*. Liber: Uppsala
- Sicerone, Podesta. A. D. (2015) "Teoría Queer latinoamericana desde la perspectiva crítica de Néstor Perlongher"

http://www.pacarinadelsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1215&catid=14&Itemid=31 (Consultado en 2018-03-30)

Skolverket (2009) *Diskriminerad, trakasserad, kränkt?: barns, elevers och studerandes uppfattningar om diskriminering och trakasserier*. Stockholm: Skolverket

Skolverket (2006) *I enlighet med skolans värdegrund?: en granskning av hur etnisk tillhörighet, funktionshinder, kön, religion och sexuell läggning framställs i ett urval av läroböcker*. Stockholm: Skolverket

Pascual Cabo, A.(2009) “La institución educativa generadora de ciudadanía”, Arenas-Dolz, Francisco, Gallegos, Salazar, Daniela (eds.), *El ciudadano democrático - reflexiones éticas para una educación intercultural*, Playa y Valdés Editores

Viveros, Vigoya, M. (2016) “La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación”, *Revista Debate Feminista* 52 (1-17)

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603> (Consultado en 2017-11-26)

UNESCO Anis, K. (2013) “Cómo escribir un manual escolar sin estereotipos”, http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/how_to_write_a_stereotype_free_textbook/ (Consultado en 2017-12-20)

Apéndice

Extractos de Convivencia y Civismo

Morales, C.E. (2013) *Convivencia y Civismo*, 7º grado, Librería y Ediciones San Miguel, Primera Edición.

9.1. Unidad: Desarrollo personal y social – Equidad de género

Actividad en clase: La vida dentro de una caja: Los hombres deben, las mujeres deben.

Materiales: Hoja de apoyo sobre características atribuidas a hombres y mujeres. Lapiceros, lápices, marcadores permanentes y acrílicos, colores, pegantes, papeles de colores, revistas, papelógrafos, maskintape.

Procedimientos:

- 1) Coloquemos dos hojas de cartulina o papelógrafos en la pared y dejemos lapiceros, lápices, marcadores, pegantes y papeles de colores para ser usados.
- 2) Dibujemos una mujer en una de las hojas y en la otra un hombre. Todo el equipo debe participar en este proceso, de tal forma que habrá un solo dibujo hecho por todos los integrantes.
- 3) Coloquemos el máximo de detalles posibles e inventemos un personaje para los dibujos, imaginando por ejemplo un nombre, una edad, lo que hace en el tiempo libre, cuáles son sus gustos, etc.
- 4) Luego nos sentamos en círculo y analizamos los dibujos observando todas las diferencias.
- 5) En un papelógrafo dibujamos dos cajas o cuadros: uno con la palabra “**mujer**” y otra con la palabra “**hombre**”.
- 6) Mencionamos las características típicamente femeninas de los dibujos, o nombres de cosas y comportamientos asociados a la idea de ser “mujer”. A medida que los/las participantes van nombrando escribimos dentro de la caja lo que mencionamos. Las respuestas pueden tener características positivas y negativas. Mencionamos, inclusive, los órganos sexuales y características biológicas. Podemos preguntarnos ¿Qué tiene la mujer que no tiene el hombre? Y viceversa para ayudar a pensar sobre las diferencias.
- 7) Hacemos lo mismo para ser hombre o las características típicamente asociadas al dibujo.
- 8) Cambiemos los títulos de cada caja, es decir reemplazamos la palabra mujer a la palabra hombre en la primera caja y viceversa. Preguntemos si las características enumeradas para los hombres podrían ser atribuidas a las mujeres y viceversa.
- 9) Analicemos las conclusiones siguientes: Las características que no pueden ser atribuidas tanto a hombres como a mujeres se consideran biológicas y las que pueden ser atribuidas a ambos se refiere al género. Sin embargo, esto no es totalmente cierto, ya que también hay características biológicas que

tenemos en común hombres y mujeres, tales como la manera en que están contruidos nuestros cuerpos, la manera en que funcionan, lo componentes químicos que tienen, etc. Precisamente es la ideología machista de género la que ha hecho más énfasis en las diferencias de nuestros cuerpos y ha ignorado las semejanzas.

Participio en el debate siguiente:

- ¿Que significa ser mujer?
- ¿Que significa ser hombre?
- ¿Creen que los hombres y las mujeres son criados de la misma forma? ¿Por qué?
- ¿Algunas características de la mujer son también importantes para los hombres? ¿Cuales?
- ¿Hay muchos adolescentes varones con estas características? Si, no ¿Por qué?
- ¿Cómo influyen nuestra familia y amigos en la percepción que tenemos sobre el significado de ser hombres y ser mujeres?
- ¿Qué sucede cuando los adolescentes varones y mujeres se intentan escapar de la caja? Es decir, que no tienen las características asociadas a su respectivo género: masculino o femenino.
- ¿Existe alguna presión para que los adolescentes varones y mujeres continúen en sus cajas?
- ¿Qué podemos hacer para cambiar esta situación?

Analicemos las conclusiones siguientes:

A lo largo de sus vidas, hombres y mujeres reciben mensajes de la familia, de los medios de comunicación y de la sociedad sobre cómo deben comportarse y cómo deben relacionarse con los otros. Es importante entender que aunque existan diferencias entre hombres y mujeres, muchas de esas diferencias son contruidas por la sociedad y no son parte de nuestra naturaleza o de nuestra constitución biológica. Aun así, esas diferencias pueden tener un impacto fundamental sobre la vida diaria y las relaciones de mujeres y hombres. Por ejemplo, normalmente se espera que el hombre sea fuerte y dominante al relacionarse con los otros, inclusive con su novio-a o con su pareja.

9.2. Unidad: Nuestra identidad nacional - Costumbres que practicamos en familia

En mi familia practicamos muchas costumbres. Estas costumbres agrandan la unidad familiar, permiten el trato fraterno y cordial con otras familias. Describo algunas de esas costumbres: **Cuando nace un hermanito o hermanita** la casa se llena de contento, se agradece a Dios la llegada de este nuevo miembro de la familia y todos contribuimos a que el recién llegado goce de la protección, mimos y cuidados que le brindamos. **Los vecinos, amigos y familiares de papá y mamá se reúnen para compartir la dicha y felicidad que se vive en casa.**

Cuando se cumple años también al festejado o festejada se le hace una piñata. En esta ocasión mis padres tienen por costumbre invitar a los vecinos, a los compañeritos más allegados de mi escuela y al resto de la familia. Esta es otra ocasión en que se observa el compañerismo, el cariño y la fraternidad entre los invitados y nuestro núcleo familiar.

El día de lo mamá los hermanos y hermanas mayores y también papá acostumbran a darle regalos y si pueden le hacen fiesta. Este día yo acostumbro a darle a ella abrazos, besos y le declamo este poema:

Frente a ti

hoy en tu día, yo te diría:

¡Bendita seas madre querida!

Porque tú das calor de nuestro hogar.

Al igual con mamá, **también a papá se le acostumbra reconocerle su amor**, por mi mamá, por nosotros sus hijos, hijas y en tal ocasión mi hermanita, que es un año mayor que yo, también le obsequia este poemita.

A mi Papito

Papá, tu eres mi amigo y mi guía.

Me corriges y animas.

Das tu sudor y tu vida por tu familia.

Eres fiel. Eres fuerte.

Que acostumbra tu familia cuando un niño o niña termina su sexto grado o se gradúa de bachiller o maestra o secretaria. Describe lo que se hace en tu casa cuando hay un graduado. Cómo se festeja este acontecimiento.

Actividad: Qué costumbres de las que no están anotadas aquí se practican además en tu familia. Haz un listado y lo presentas ante la clase para su comentario.

Reflexiona: Estas costumbres sociales y culturales que se practican ¿de qué manera contribuyen a afianzar la armonía, la fraternidad, la cooperación de tu familia?

9.3. Unidad: Por una vida y sexualidad saludable y responsable - Prevención de las ITS, el VIH SIDA

Las prohibiciones de expresión sexual que los adultos imponen a los jóvenes conducen su sexualidad hacia la clandestinidad, la poca comunicación interpersonal de elementos de sexualidad y la experimentación de la misma en espacios que no ofrecen una suficiente y adecuada información frente al riesgo o que no permiten la disminución del mismo.

Vulnerabilidad y Percepción de Riesgo

El VIH/SIDA permite estudiar no sólo el comportamiento de riesgo individual, sino también el contexto ambiental y sociocultural donde se inscribe la persona en concreto. Desde esa óptica, “la vulnerabilidad es consecuencia de factores del grupo social que influyen negativamente en la capacidad de la persona para ejercer control sobre su propia salud”.

Estigma y discriminación hacia las personas con ITS, el VIH sida

Actividades

Pida a las/os estudiantes que trabajen en equipo, contesten las preguntas siguientes y las presenten en un plenario:

- 1) ¿Qué sentiría usted al recibir el diagnóstico de VIH positivo?
- 2) Si usted o un familiar cercano reciben el diagnóstico de VIH positivo, ¿Dónde acudiría en busca de ayuda?
- 3) ¿Qué dificultades enfrentan las personas que viven con el VIH/sida en el ámbito familiar, estudiantil, laboral, social, etc?

- 4) ¿Qué entiende por estigma?
- 5) ¿Qué es la discriminación?
- 6) ¿Qué piensa sobre el estigma y discriminación que enfrentan las personas que viven con el VIH/sida?

Estigma: Es una condición, atributo, rasgo o comportamiento de una persona o grupo de personas, que para los ojos de una sociedad es una característica que la desacredita o disminuye su estatus. Es decir, es una subvaloración que una persona o un grupo social hace de otra persona o de otro grupo. Las características que conllevan a estigmas son bastante diversas, entre ellas las innatas (como el color de la piel, las que se dan por tener orientaciones sexuales e identidades de género distintas a la heterosexual o por tener determinadas condiciones de salud (como tener el virus del VIH/sida, tuberculosis, o capacidad física).

Discriminación: Es toda forma injustificada de distinción, restricción o preferencia que prive, perturbe, amenace o menoscabe el ejercicio de los derechos establecidos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todas estas personas **merecen respeto y que se respeten sus derechos**, en cada caso podrá haber prácticas sexuales diferentes y siempre deben adoptarse medidas protectoras para prevenir ITS, y el VIH y para que no haya embarazos no deseados y no planeados cuando así pueda suceder. **La discriminación es inaceptable** en cualquier caso. Si queremos que no nos discriminen debemos empezar por no discriminar.

¿Qué dificultades de fondo se manifiestan en la no aceptación del otro?

¿De dónde surge la imposibilidad, que expresamos abiertamente al discriminar y negar lo que no aceptamos?

¿Por qué se me dificulta aceptar a los demás, y ser aceptado?

Muchas explicaciones a estas interrogantes se pueden encontrar en la **dinámica de las relaciones sociales o interpersonales** y en los **prejuicios**, que son consideraciones que nos formamos acerca de las personas o de cualquier hecho antes de experimentarlos o conocerlos.

Estos juicios u opiniones nos impiden conocer y aproximarnos a la verdad y en muchos casos se convierte en **dogmas**. Este problema se hace más grave cuando los prejuicios se incorporan como parte de una **realidad social**.

Las diferencias, raciales, étnicas, religiosas, lingüísticas, culturales, sociales y sexuales son **hechos** humanos reales que en sí mismas no conllevan ningún tipo de dificultad ni de problema; las dificultades surgen cuando cada grupo humano y cada cultura empiezan a asumir actitudes discriminatorias ante ellas.

Cuando de manera abierta o implícita se educa a los miembros de una comunidad para pensar de un modo particular, bien sea sobre valorando o estigmatizando a las personas a partir de ellas; es cuando se fundamenta el valor de las personas de modo arbitrario en función de sus diferencias. La gravedad de los prejuicios y de las ideas preconcebidas es inimaginable.

Muchas de las personas que viven con VIH o practican la diversidad sexual han experimentado en carne propia la discriminación y la estigmatización. De parte de los y las profesionales de la salud, en su lugar de trabajo y, más aún de parte de su propia familia, al grado que en muchas ocasiones ocultan su condición a sus parientes.

Estas experiencias negativas pueden impulsarlas a convertirse en **agentes de cambio social** con capacidad para impactar directamente en su entorno al llevar una vida en condiciones igualitarias y una con y una convivencia en la pluralidad de las diferencias.

Conclusiones

Convivir en la diferencia es una manera no sólo de respetar la diversidad, sino de aprender a amar lo que somos, nuestra cultura y nuestra identidad. El **estigma y discriminación** son actitudes que tienen que ver con la producción y reproducción de las relaciones de poder, con la desvalorización y el trato injusto de unos frente a otros. Refuerzan las desigualdades y los prejuicios sociales existentes. La discriminación es evidente por ejemplo en el campo de la salud, cuando los trabajadores de la salud no saben cómo prestar sus servicios a la población como adolescentes y jóvenes hombres gays, HSH, trabajadoras sexuales, personas que viven con el VIH/sida, debido a que no han sido capacitados para atender a poblaciones diversas. Las personas viviendo con VIH/sida son doblemente estigmatizadas y discriminadas. La mayor parte de ellas reciben actitudes de rechazo cuando deben esperar horas o días completos, en el mejor de los casos, para recibir atención médica o su tratamiento.

Decídete a ejercer tu Sexualidad dentro del marco de valores, para que así construyas una Sexualidad plena, satisfactoria y sin riesgos.